

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **18 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesión correspondiente al mes de julio de 2025 (nº 8, sesión ordinaria de 2 de julio de 2025).

ASUNTOS DE ALCALDÍA – PRESIDENCIA.

2. Toma de posesión como concejal Alberto Jorge de la Rosa, que se integrará en el grupo municipal Coalición Canaria.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA, CUENTAS, HACIENDA Y ASUNTOS ECONÓMICOS.

3. Expediente relativo a la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2024.
4. Expediente relativo a la modificación presupuestaria número 2/2025, del Organismo Autónomo de Deportes, por importe de setenta y cinco mil euros (75.000,00 €).
5. Expediente relativo a la modificación presupuestaria nº 35/2025 en la modalidad de suplemento de crédito, por importe total de 900.000,00€.
6. Expediente relativo a la modificación presupuestaria nº. 3/2025, modalidad de crédito extraordinario, por importe total de 20.000,00 €, del Organismo Autónomo de Deportes.

7. Expediente relativo a la modificación presupuestaria nº 43/2025, modalidad de crédito extraordinario, por importe total de 2.700.000,00 €.
8. Expediente relativo a la modificación presupuestaria nº 47/2025, modalidad de transferencia de crédito, por importe total de 1.527.103,33 €.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

9. Expediente relativo al proyecto de modificación menor del Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna en el núcleo de Tejina para la implantación de un sistema local destinado a cementerio.
10. Expediente relativo al proyecto de modificación menor del Plan General de Ordenación de San Cristóbal de La Laguna en el núcleo de Valle de Guerra para la implantación de un sistema local destinado a cementerio.

ASUNTOS DE IGUALDAD, BIENESTAR SOCIAL, CULTURA, FIESTAS Y DEPORTES.

11. Expediente relativo a la ratificación del convenio colectivo de MUVISA.

II.-PARTE DECLARATIVA

12. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede -, para reforzar el control de vertidos en la costa del municipio.
13. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto – Unidas se puede -, por avanzar en la lucha contra el cambio climático y la puesta en marcha de refugios climáticos.
14. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede -, para instar al Gobierno de Canarias al correcto funcionamiento del ICI y a la liberación de fondos de Pacto de Estado contra la violencia de género, destinado a la ejecución de programas y proyecto de sensibilización y prevención desarrollados por profesionales y entidades del tercer sector.
15. Moción que presenta Eva Cólogan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, para la mejora de la plaza de Los Muchachos, en Taco.
16. Moción que presenta Moisés Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para la mejora y adecuación de la calle San Miguel de Taco.
17. Moción que presenta Moisés Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para la construcción de un centro Juvenil / casa de la Juventud en Valle de Guerra.
18. Moción que presenta Eva Cólogan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, para resolver el saneamiento y seguridad en el Camino Lomo de las Rías, Tejina.
19. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto – Unidas se puede, para la mejora de los espacios públicos de La Verdellada.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 12-09-2025 13:49:55	
Nº expediente administrativo: 2025-046210 Código Seguro de Verificación (CSV): 9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766	
Fecha de sellado electrónico: 12-09-2025 14:00:47		Fecha de emisión de esta copia: 12-09-2025 14:00:47	
- 2/5 -			

20. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – VOX, para consultar a los Laguneros sobre la apertura y cierre de centros de inmigrantes ilegales menores no acompañados en San Cristóbal de La Laguna.
21. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo para la rehabilitación y reasfaltado del parquin del C.A.E. y ambulatorio de San Benito.
22. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias – para el refuerzo y ampliación de medidas institucionales en respuesta a la entrada de la filoxera en el municipio.
23. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias – para la paz y el cumplimiento de la legalidad internacional en Palestina.
24. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias – para mejorar los trabajos de asfaltado y el mantenimiento de los espacios públicos del Barrio de Taco y del resto de barrios del municipio.
25. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias – para la creación de una escuela municipal de ajedrez en La Laguna.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

26. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados:
 - Libro Único decretos correspondiente al periodo 27 de junio al 31 de agosto de 2025 (nº 6460/2025, de 27 de junio, hasta el nº 9098/2025, de 31 de agosto).
 - Libro Resoluciones del Órgano de Gestión Económico-Financiera correspondiente al periodo de julio y agosto de 2025 (desde el nº 39/2025, de 1 de julio hasta el nº 43/2025, de 25 de agosto).
27. Dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero de la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

IV.- URGENCIAS

28. **URGENCIAS.**

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

29. **PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:**
 - 1.- De Rubens Ascanio Gómez sobre qué nuevos proyectos de huertos comunitarios se piensan impulsar y ampliar desde las áreas municipales en este mandato.
 - 2.- De Idaira Afonso de Martin sobre si va este Ayuntamiento a responder a la demanda vecinal de mayor seguridad en la zona nordeste con la reapertura de manera continuada, si es posible, de la comisaria de la Policía Local en Tejina.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 12-09-2025 13:49:55	
Nº expediente administrativo: 2025-046210 Código Seguro de Verificación (CSV): 9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766	
Fecha de sellado electrónico: 12-09-2025 14:00:47		Fecha de emisión de esta copia: 12-09-2025 14:00:47	
		- 3/5 -	

- 3.- De Idaira Afonso de Martín sobre en qué fase se encuentra el informe sobre el estado de tramitación de los planes LGTBIQA+ y de Igualdad de la administración local, de obligado cumplimiento.
- 4.- De Eva Cólogan Ruiz Benítez de Lugo sobre si se cumple, de modo sistemático, lo solicitado por ciudadanos, colectivos y entidades respecto a dar traslado de sus escritos a los grupos políticos con representación municipal, independientemente del canal de entrada, garantizando así que todos los grupos reciban dichos escritos.
- 5.- De Eva Cólogan Ruiz Benítez de Lugo sobre si tiene previsto el grupo de gobierno actuar para subsanar la ausencia total o la grave deficiencia del alumbrado público en el Pasaje San Elías, el nuevo tramo de la calle Aythami y el Residencial Los Bicácaros, todas ellas en el entorno de San Lázaro, y que actualmente se encuentran en oscuridad a pesar de estar habitadas.
- 6.- De Rubens Ascanio Gómez sobre qué tipo de servicios municipales albergan actualmente las ocho oficinas adquiridas en el edificio ubicado en la plaza José Hernández Arocha de Taco.
- 7.- De Moisés Domínguez Llanos sobre en qué estado se encuentra el proceso de cesión del Teatro Unión Tejina desde el Cabildo Insular al Ayuntamiento.
- 8.- De Moisés Domínguez Llanos sobre en qué estado se encuentra el proyecto de mejora del sistema audiovisual y streaming del salón de plenos de este Ayuntamiento.
- 9.- De Carmen Peña Curbelo, solicitando información sobre el porqué se ha eliminado el tramo "La Punta del Hidalgo – Chinamada" de la carrera "Canarias K42 Anaga Marathon" en la presente edición.
- 10.- De Carmen Peña Curbelo, sobre cuándo estima el gobierno municipal que dará por cerrado el proceso de licitación del servicio de ayuda a domicilio, habida cuenta de que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 4 de septiembre.
- 11.- De Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre las fechas, a partir de enero de 2024 y en el futuro, se han realizado y se realizarán trabajos de desinsectación, desratización y limpieza en la calle Pueblos de Tenerife y alrededores, incluyendo el solar de titularidad municipal ubicado en Pasaje Guarapo, localizaciones situadas en Finca España.
- 12.- De Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre en qué estado se encuentra el desarrollo de la ordenanza reguladora del uso de la pirotecnia en el municipio, aprobada su tramitación por mociones tratadas las sesiones plenarias de enero de 2023 y febrero de 2024.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 12-09-2025 13:49:55	
Nº expediente administrativo: 2025-046210 Código Seguro de Verificación (CSV): 9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es//publico/documento/9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766 .			
Fecha de sellado electrónico: 12-09-2025 14:00:47			

RUEGOS FORMULADOS POR ESCRITO:

- 1.- Idaira Afonso de Martín ruega que, de cara al Pleno de octubre, se trabaje de manera conjunta un pronunciamiento de rechazo y condena ante este tipo de bulos y desinformación firmado por las/los concejales de esta corporación, así como a la recuperación de la red antirumores y las campañas de concienciación y sensibilización a favor de la integración y contra la desinformación y los bulos.
 - 2.- Rubens Ascanio Gómez ruega que se desarrollen los acuerdos plenarios de diciembre de 2024 y mayo de 2025, para recordar la memoria de dos víctimas de la dictadura que desarrollaron buena parte de su vida en La Laguna, Luis Rodríguez Figueroa en el 150 aniversario de nacimiento y Antonio González, en el 50 aniversario de su asesinato,
 - 3.- Rubens Ascanio Gómez ruega que se culminen las acciones para lograr que la UTS de Taco ocupe un espacio renovado y adecuado, que permita mejorar las condiciones de trabajo y la atención que reciben los vecinos y vecinas, incorporando partidas en el presupuesto de 2026 para este fin.
- 2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejales, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejales, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 12-09-2025 13:49:55	
Nº expediente administrativo: 2025-046210 Código Seguro de Verificación (CSV): 9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/9D2A8BE4266738E8976E82D0EE27D766	
Fecha de sellado electrónico: 12-09-2025 14:00:47		Fecha de emisión de esta copia: 12-09-2025 14:00:47	
		- 5/5 -	